DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: PAGO FACTURA A LA FIRMA MPE SA

ANTECEDENTES

Resolución 515-PCM-2024..

La factura 0029-00029011 de fecha 01/09/2026 presentada por la firma MPE SA.

FUNDAMENTOS

El comprobante presentado por la firma MPE SA corresponde a la cobertura con ambulancia UTIM con paramedico y medica a realizarse el 23 de octubre en el horario de 9 a 00 h, el 24 de octubre en el horario de 14 h a 00 h y el 25 de octubre en el horario de 14 h a 00h.

Se debe proceder a realizar la orden de pago correspondiente.

Existe disponibilidad de fondos en la partida presupuestaria 2.13.00.1.1.0133.315.03.39 (Semana de la Juventud).

En virtud de las atribuciones otorgadas por el art. 09.º) inciso "f" del texto ordenado (RESOLUCIÓN N.º 462-CM-15) del reglamento interno del Concejo Municipal.

EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE
SAN CARLOS DE BARILOCHE
RESUELVE

Art. 1.º) Se autoriza al Departamento Despacho y Administración del Concejo Municipal a extender la siguiente orden de pago a favor de:

MPE SA factura 0029-00029011 de fecha 01/09/2026 por un monto de pesos tres millones doscientos cincuenta y siete mil ochocientos quince……..$3.257.815,00

El comprobante presentado por la firma MPE SA corresponde a la cobertura con ambulancia UTIM con paramedico y medica a realizarse el 23 de octubre en el horario de 9 a 00 h, el 24 de octubre en el horario de 14 h a 00 h y el 25 de octubre en el horario de 14 h a 00h.

Art. 2°) Se afecta partida presupuestaria 2.13.00.1.1.0133.315.03.39 (Semana de la Juventud).

Art. 3.º) Comuníquese. Publíquese. Cumplido, archívese.

San Carlos de Bariloche, 9 de octubre de 2026
GRDR/GP/sag